



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Fecha: miércoles, 26 de febrero de 2025
Núm. de Suficiencia Presupuestal: DIR.EYCP/ASP/2025/26/02/01

C. LILIA MARGARITA ZAVALA NORIEGA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y a los artículos 47 fracción II y 64 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público responsable del Estado de Puebla, le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal solicitada mediante oficio DRMySG/SUF/0153/2025 de fecha miércoles, 26 de febrero de 2025

Cuenta:	3.3.1.2 Otros Servicios para la operación de programas
Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales (1.01)

Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Programa:	5.4 Finanzas Públicas Sanas
Componente:	8. Recursos y Capital Humano, gestionado.
Actividad:	3. Realizar 26 pagos de nómina de la Administración Pública centralizada de Cuautlancingo, Puebla.

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Importe
1	Servicio	"SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA, CONTABLE Y TRIBUTARIA, ENFOCADA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD FISCAL, CON ENFOQUE TRANSVERSAL EN EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE LAS RETENCIONES APLICADAS EN MATERIA DE I	\$8,000,000.00

Autorizó	Vo.Bo
 C. MARGARITA LUZ PÉREZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO	 C. LAURA BEATRIZ OLVERA POQUERA TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

Nota: La vigencia de la presente tiene vigencia de 20 días con una antigüedad no mayor a veinte días hábiles, conforme al cual deberán programarse los pagos respectivos.